

VÍCTOR ISLA ROJAS



Víctor Isla nació el 7 de agosto de 1968 en el distrito de Santa Cruz, en la provincia de Alto Amazonas (Loreto). Es hijo de Víctor Isla del Águila y la profesora Elena Rojas Tenazoa de Isla (1932-15/nov/2008), la cual era su consejera.

Sus estudios escolares los realizó en Yurimaguas: La primaria en la I.E.P. 62173 Pedro del Castillo Ríos (de la cual su madre fue directora) y la secundaria en la I.E.P. Monseñor Atanasio Celestino Jáuregui Goiri.

En 1986 ingresó a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, donde siguió la carrera de Derecho y Ciencias Políticas, titulándose como abogado (1992). Desde entonces se dedicó al ejercicio de la abogacía en su estudio jurídico. Además, realizó estudios de post grado en Derecho Constitucional y Derechos Humanos en la Universidad de San Marcos.

En el proceso electoral de 1998, postulando por la alianza electoral Movimiento Cívico Popular-Somos Perú, fue elegido regidor por Alto Amazonas (Loreto). Concluido su periodo fue vicepresidente regional de Loreto (2003-2006).

Fue fundador del Bloque Popular Amazónico. En las elecciones generales de 2006 fue elegido Congresista por Loreto postulando como candidato por Unión por el Perú (UPP). En este mismo año fue miembro titular de la Comisión de Transportes y Comunicaciones; y de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República. Igualmente, fue accesitario de la Comisión de Comercio Exterior y Turismo.

En 2007 fue miembro titular de la Comisión Investigadora sobre la constitución, funcionamiento, organización, financiamiento, actividades y otros aspectos de las denominadas Casas de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA). Asimismo, integró la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas, y la Comisión de Fiscalización y Contraloría. Igualmente fue accesitario de la Comisión de Descentralización,

Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, y de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República; además fue miembro suplente del Consejo Directivo.

En 2008 continuó su labor como miembro titular de la Comisión Investigadora sobre la constitución, funcionamiento, organización, financiamiento, actividades y otros aspectos de las denominadas Casas de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA). Además, integró la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado; la Comisión de Fiscalización y Contraloría; y la Comisión de Vivienda y Construcción. Fue accesitario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República; y de la Comisión de Trabajo.

En 2009 fue Presidente de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; y Vicepresidente de la Comisión Investigadora Multipartidaria sobre los hechos acontecidos en la ciudad de Bagua, aledaños y otros, determinando las responsabilidades a que hubiera lugar. Además, fue accesitario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República; la Comisión de Transportes y Comunicaciones; y la Comisión de Justicia y Derechos Humanos.

En 2010 fue titular de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas; y de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República. También fue accesitario de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; y suplente de la Junta de Portavoces.

En 2011 resultó reelecto Congresista de la República por la agrupación Gana Perú. En ese mismo año fue Presidente de la Comisión de Transportes y Comunicaciones; así como miembro titular del Consejo Directivo, la Comisión Permanente, la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República y la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales. Igualmente, fue accesitario de la Comisión de Constitución y Reglamento, y de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera; y suplente de la Junta de Portavoces.

El 26 de julio de 2012 fue elegido Presidente del Congreso de la República. En aquella oportunidad pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, VÍCTOR ISLA ROJAS

“Señores Vicepresidentes del Congreso de la República, señoras y señores congresistas, estimados compatriotas:

Nuestro país espera de sus instituciones un comportamiento ejemplar y ello significa, por sobre todo, estar a la altura de las exigencias que él nos demanda. El Congreso de la República, como escenario político por excelencia, tiene en estas demandas un gigantesco reto. Y es allí donde nuestra presencia, modesta, pretende trabajar al lado de cada uno de ustedes.

Nuestro querido pueblo espera mucho de nosotros. A él nos dirigimos y le decimos que cumpliremos adecuadamente el mandato constitucional. Honraremos la función de representación, pues somos la voz y la expresión del pueblo en el Hemiciclo.

Seremos firmes fiscalizadores, pues dentro de los esquemas mínimos de lealtad esta se manifiesta señalando los errores, con firmeza y crítica constructiva. Y legislaremos sin caer en una seguidilla basada en lo cuantitativo, sino en la calidad del producto final, es decir, la ley.

Somos conscientes de que es necesario trabajar en conjunto en aras de construir una agenda parlamentaria. Ello nos permitirá ordenar el trabajo legislativo, siendo cooperantes con el Gobierno Central, sin que esto signifique, en lo absoluto, la subordinación de un poder del Estado a otro. La principal contribución a la institucionalidad, que tanto requiere nuestro país, se fundamentará en la plena independencia de los poderes, respetando el rol que al Congreso le ha conferido la Constitución. No existe otra manera; de allí que desde esta Presidencia invocamos a todas las señoras y señores congresistas a trabajar juntos en este propósito: la construcción de una agenda que se geste en la discusión de todas las iniciativas parlamentarias, sin excepción.

Empieza una nueva legislatura en tiempos difíciles para el mundo y para nuestra patria, nuestro querido Perú. Nuestro país tiene una diversidad de retos que asumir, no solo como consecuencia de la globalización, sino también como correlato de procesos diplomáticos y de las exigencias propias de las necesidades de nuestro pueblo. No podemos ser globales si primero no somos locales; de allí que el tema regional será fundamental en nuestra gestión.

Es así que se ve ya en el cercano plazo una crisis económica mundial, que puede tener efectos negativos en nuestro crecimiento económico. El Congreso de la República, consciente de la necesidad de hacer un seguimiento técnico, profesional y político a este tema, tomará la iniciativa de convocar a las personas más conocedoras, de todas las tendencias, para que nos ilustren respecto a los escenarios que visualicen y a las iniciativas de políticas públicas que se requieran.

Igualmente, en el ámbito internacional nuestro país es parte de un proceso contencioso en el Tribunal de La Haya, cuyo fallo podríamos conocer dentro de los próximos meses y que tiene que ver con el mar peruano y la integridad de nuestro territorio.

El Congreso tiene que estar pendiente de sus avances con espíritu proactivo, acompañado de la prudencia y el amor a la patria que nos legó el ilustre diputado don Miguel Grau Seminario, el 'Caballero de los Mares', cuyo escaño simbólicamente mantenemos aquí. Que el espíritu de nuestro máximo héroe, que supo servir al país tanto en el recinto de las leyes como en la cubierta de los buques, nos ilumine en este propósito. Sabemos que su historia, siempre presente, nos sabrá orientar.

En el ámbito regional tenemos el orgullo de que esta Mesa Directiva sea de origen provinciano. Costa, Sierra y Selva se integran en estos cuatro congresistas, que con ustedes pretenden y buscan trabajar en base a consensos y al diálogo. En ese sentido, la Amazonía, región a la cual pertenezco, a pesar de sus históricas carencias, problemas y conflictos, es hoy un ejemplo de lo que se puede lograr en base a la búsqueda del diálogo y la comprensión de ciudadanos y autoridades que con buena voluntad anteceden a todo el supremo interés del Perú.

Hay otros retos que enfrentar, que van más allá de la necesidad de una reivindicación de la imagen del Parlamento. Ellos tienen que ver con las iniciativas legislativas que promuevan mejora de oportunidades y bienestar para nuestro pueblo. Se requiere no solo de mejores leyes en los sectores sociales, productivos y de defensa y orden interno, sino también del control político y de la necesaria lucha contra la corrupción.

Se requiere comprobar que no hay desviaciones en el camino que permita lograr un escenario y una situación más óptima para nuestros compatriotas.

Somos conscientes de que hay conflictos por insatisfacción. A ellos les presentamos nuestra vocación dialogante y nuestro espíritu de saber escuchar.

Aspiramos a ser intermediarios activos en la búsqueda de soluciones, pues ella es la base de la representación parlamentaria. Estoy seguro de que el Congreso, nuestro Congreso, tendrá en cada uno de sus 130 integrantes a personas motivadas en aras del entendimiento nacional.

También sabemos que hay desafíos que requieren de nuestro mayor esfuerzo para mejorar la calidad institucional del país.

La selección de directores para el Banco Central de Reserva, de los magistrados del Tribunal Constitucional y del titular del Defensor del Pueblo son eventos que nuestros compatriotas quieren ver consagrados en una justa evaluación y elección. El Congreso debe dar un ejemplo de sabiduría y desprendimiento para darle a nuestro pueblo esta satisfacción. Invoco, en este sentido, a mis colegas parlamentarios a cubrir con prontitud este déficit institucional.

Permítanme unas palabras para hablar a título personal.

Soy, de nacimiento, de un pueblo pequeño en la Amazonía llamado Santa Cruz, ubicado a las orillas del río Huallaga. Nací políticamente como regidor en mi querido Yurimaguas, capital de mi provincia de Alto Amazonas, en mi querida región Loreto.

Tengo el inmenso privilegio de ser hijo de maestra y de un hombre de campo. Ello me ha permitido crecer en medio de contrastes que me han ayudado a entender y conocer mejor mi país. Mis padres me enseñaron a querer a mi terruño y me transmitieron una profunda vocación de servicio. Si hoy tengo espíritu dialogante es gracias a mi madre, Elena Rojas de Isla, quien ya no me acompaña, pero estoy seguro de que desde el cielo guía permanentemente mis pasos; y a mi padre, don Víctor Isla del Águila, que se encuentra acá presente con toda mi familia. A ellos mi amor y reconocimiento.

Gracias por esta licencia.

Grandes son los desafíos, señoras y señores congresistas. Les doy las gracias con sincera modestia por haberme honrado con su votación. Me debo a todos ustedes, a todos sin excepción; por eso haré mi mayor esfuerzo para estar a la altura del sagrado lema que los próceres fundadores acuñaron para nuestra patria y que hoy asimilo con convicción: 'Firme y feliz por la unión'.

¡Viva el Perú!

Muchas gracias.